



REPÚBLICA DOMINICANA

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS EN PROCESO DE COMPRAS
No. ONAPI-DAF-CM-2020-0001.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de Enero del año dos mil veinte (2020), se reunieron los señores **Nacol López F. Enc. De Compras**, el **Lic. Cendic A. Blanco Enc. Del Dpto. Administrativo**, y la **Licda. Sarah de la Rosa Enc. Del Dpto. Financiero** siendo las doce (12:00), horas de la tarde en un salón de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), ubicada en la Avenida Los Próceres No. 11, Santo Domingo, República Dominicana, Oficina Principal, ubicado en el segundo piso, a requerimiento del encargado de compras de esta Dirección a los fines de levantar el acta de COMPROBACION del proceso de apertura de las ofertas técnicas y económicas de los proponente participantes en la compra menor **No. ONAPI-DAF-CM-2020-0001**, que lleva a cabo la **Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI)**, para la: **Compra de tóner y cartuchos para impresoras de ONAPI, primer trimestre 2020.**

Acto seguido se dio inicio con las palabras de introducción del **Sr. Nacol López Feliz**, una vez concluida la presentación, el **Sr. Nacol López Feliz**, inmediatamente con la anuencia de los presentes, dio lectura a las propuestas de los proponentes participantes en voz alta, del cumplimiento de cada uno de los requerimientos exigidos en la ficha técnica y la convocatoria y su inmediata transcripción dentro del salón para tales fines. Las propuestas que se recibieron vía mensajería, fueron pasada a la plataforma del portal transaccional y no habiendo más ofertas, estas fueron abiertas y leída desde esta plataforma según se recibieron, como se detalla a continuación:

- 1- **SYNTES, SRL**, presento su propuesta vía mensajería.
- 2- **PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS**, presento su propuesta vía mensajería.
- 3- **CENTROXPRT STE, SRL**, presento su propuesta vía mensajería.
- 4- **COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL**, presento su propuesta vía mensajería.
- 5- **SUPLITODO TINTOR, SRL**, presento su propuesta vía el portal transaccional.



REPÚBLICA DOMINICANA

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

Se observo que el proponente **COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL**, no es distribuidor autorizado directo de la marca Canon y **SUPLITODO TINTOR, SRL**, no es distribuidor autorizado directo de las marcas Canon y HP, por tal razón a estos oferentes no se le tomaran en cuenta los ITEM ofertado de estas marcas.

Siendo los únicos oferentes que presentaron sus ofertas, se procedió a los turnos libres para exponer algunas inquietudes relativas al proceso y no habiendo nada más que tratar, se dio por terminado esta apertura, siendo las doce y cuarenta y cinco (12:45) horas de la tarde del día antes mencionado. Luego yo **Nacol López**, me traslade a mi oficina a transcribir todo lo presenciado y oído en la referida apertura de todo lo cual **CERTIFICO Y DOY FE**, e invito a firmar junto conmigo a todos los participantes en esta reunión de apertura de ofertas.

Sr. Nacol López feliz
Enc. De compras

Lie. Cendic A. Blanco
Enc. Administrativo

Licda. Sarah de la Rosa
Enc. Del Dpto. Financiero